

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES, EFECTUADA EL JUEVES DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Comisiones número Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales y siendo las catorce horas con cuatro minutos, la Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. Informando la Secretaria de la existencia del Quórum legal.-----

Enseguida, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento del contenido del Orden del Día, en atención al **Punto Dos**. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad.-----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los asistentes, la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, la puso a discusión y al no haberla, se aprobó por unanimidad, en votación económica.-----

En el **Punto Cuatro**, respecto de la Lectura del Acuerdo por virtud del cual la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales entrega Reconocimiento a Robert P. Astorino, Ejecutivo del Condado de Westchester, Nueva York, y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta amplió sus comentarios respecto del tema, dando lectura a su síntesis curricular. A este respecto, se propuso entregar el Reconocimiento el martes veintitrés de los corrientes, a las doce horas, en el Salón de Plenos, extendiendo respetuosa invitación al evento a los integrantes de la Comisión. Enseguida puso a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad.-----

En el siguiente Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta se refirió a la apertura de la Credencial de Migrantes; a la cual

a sugerencia de los Consulados, realizar cita vía Internet. Como sugerencia la Presidenta señaló, se respeten los lineamientos. Habiéndose desahogado los Puntos contenidos dentro del Orden del Día, se levantó la Reunión a las catorce horas con trece minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO  
PRESIDENTA**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA  
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI  
VOCAL**

**DIP. PATRICIA LEAL ISLAS  
VOCAL**

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI  
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ  
VOCAL**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales, efectuada el jueves dieciocho de febrero de dos mil dieciséis.-----